

# ECO DE LA ALCARRIA

SEMANARIO CATÓLICO



## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL: Mes, 0'35 pesetas.—Año, 4 idem.  
FINANZA: Trimestre, 1 peseta.—Año, 4 idem.  
NÚMERO SUELTO, 10 CENTIMOS.

Redacción y Administración: Santo Domingo número 3.

Guadalajara 16 de Diciembre de 1903

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Año I  Núm. 29

## PRECIOS DE ANUNCIOS

Plana 8.ª, 0'22 ptas. centimetro cuadrado.—  
Idem 7.ª, 0'08 id. id.—Idem 1.ª, 0'05 id. id.  
ESQUELAS DE DEFUNCIÓN  
Plana 1.ª, 0'06 ptas. centimetro cuadrado.—  
Idem 7.ª y 8.ª, 0'04 id. id.  
Reclamos á precios convencionales.

## A "FLORES Y ABEJAS,"

En vista de la contestación dada por el Sr. D. Luis Cordavias en el último número de *Flores y Abejas* á los escritos publicados en el ECO DE LA ALCARRIA, en la cual, y en nombre de dicho semanario, *hace profesión de fe católica* y declara que por nada *renegará de la Religión en que ha nacido*, y que *no quiere olvidar aquellos santos principios que nuestras cristianas madres nos inculcaron, al mismo tiempo que amorosamente mecían nuestras cunas*, porque, por fortuna, *están demasiado arraigadas en nosotros las enseñanzas de Jesucristo*, y no hay temor á que nadie pueda arrancarlas de nuestros corazones:

Y puesto que confiesa que, *tal vez llegó á excederse en la réplica*, y finalmente que, *no acepta la controversia á que le invita el Párroco de Marchamalo, toda vez que con respecto al dogma católico estamos de completo acuerdo con él*:

Debemos manifestar que nos complace mucho en esta esplicita confesión, que creemos sincera de verdad, y rectifica las faltas que antes pudiera haber cometido en sus escritos.

Por lo cual celebraremos que *Flores y Abejas* sea siempre consecuente con esta su noble declaración, y que no tengamos la desagradable necesidad de reconvenirle faltas ni deslices en las cosas que tocan á la doctrina de la Iglesia y al respeto y consideración que se merecen las cosas y personas sagradas.

Bien comprendemos que al escribir para la prensa puede deslizarse al más perspicaz algún descuido en estas cosas, de suyo tan delicadas; pero eso mismo es motivo suficiente para que el periodista, conociendo lo escabroso y resvaladizo del terreno, reflexione y escriba, no con ligereza ni con bromas, que pueden ser muy ofensivas, sino con toda la prudencia que la conciencia y el propio decoro impone á cada uno.

Por este camino, sin duda alguna, el ECO DE LA ALCARRIA conservará, y se complacerá en ello, las relaciones de buen compañero con el semanario *Flores y Abejas*.

Y para terminar, sólo diremos al señor Cordavias, que no es cierto que nosotros hayamos «levantado jamás

falsos testimonios, ni faltado descaradamente á la verdad», por nada ni por nadie, «ni excarnecido descaradamente á quien nos viene en gana», ni tampoco que nuestro muy digno compañero y amigo el Párroco de Marchamalo expulsara al viejo sacristán de su parroquia, toda vez que éste presentó voluntariamente la dimisión de su cargo, como puede atestiguar el propio interesado y todo el pueblo de Marchamalo.

## METRALLAZOS

Una comisión de sombrereros ha visitado al nuevo Gobernador de Madrid para suplicarle que se apiade de su situación y revoque la orden del Sr. Lacierva, referente á los sombrereros de señora en el teatro.

Pero el Conde de San Luis no accede á los ruegos de los sombrereros femeninos, quizá porque está persuadido de que la revolución se ha de empezar desde arriba. Y cádate aquí que ya no son los obreros los que se declaran en huelga, sino las señoritas y damas de más alto copete; porque, aunque haya algunos á quienes la ley de los sombrereros no agrada, lo cierto es que no carece de simpatías, en especial entre los maridos jóvenes que apenas si ganaban para vestir la cabeza de su nueva costilla.

Los sombrereros, es claro, rabian y patalean, porque les quitan su industria.

Pero... hermanos sombrereros, otra vez será. Nunca lleve á gusto de todos.

Sólo falta ya que cualquier Gobernador eclesiástico venga prohibiendo su entrada en las iglesias, y... entonces ¡adiós industria sombreril!

El partido de las peñadoras es el que está con este motivo en auge, y...

La Gramática de la Lengua Castellana, con el nuevo académico de *Flores y Abejas*, progresará que es una maravilla. Solamente que en esta ocasión se ha olvidado del Pleonismo, y se atreve á recomendar al Director del Eco que cuando tenga que aplaudir alguna cosa, no lo haga *con ambas manos*.

¡Caramba! con lo que sabe el académico de *Flores y Abejas*!...

¿No les parece á ustedes que le pasa lo que á *Sancho Panza*, que entendía de *grama*, pero no de *tica*?

A no ser que haga lo que al maestro Ciruelas, de quien dice el cuento, que sin saber leer puso escuela.

¡Hay tantos académicos de nuevo cuño, que... ya, ya!

Cualquiera les va á la mano.

Sin ir más lejos, oigamos á *Fray Candil* en *Alma Española*.

Dice *Fray Candil*, en esta revista, que la prosa de Blasco Ibáñez es «amplia, periódica, exuberante, ferruginosa» y, no dijo *aurífera*, porque le pareció ya demasiado.

O quizá, porque la recomendación que necesita la prosa novelesca de Blasco Ibáñez, es un específico contra la anemia.

No debe estar muy buena, cuando un escritor de tantas *luces* como *Fray Candil*, echa tanto *hierro* para fortalecerla.

Conocen ustedes un papel ilustrado que los chicos de la calle pregonan á voz en grito diciendo: «¡El A. B. C. de hoy! ¡El A. B. C!... ¡á diez céntimo...os!»

¿Sí?

Pues ese mismo fué el que hace unos días publicó la vista interior del tráscoro de la Catedral de Toledo, y claro está, no se parecía en nada. ¡Como que era el de la Catedral de León!

En el mismo número exhibía el retrato del Cardenal Sancha, Arzobispo de Valencia, y sin duda no alcanza la ilustración de ese periódico á saber que el Cardenal Sancha es Arzobispo de Toledo!

Es el *acabóse*.

Pero, en el número siguiente, sigue presentando una fotografía del Castiello de Burgos, visto desde el paseo de la Isla, y querrán ustedes creer que no podía cogerle la *enfocadura*? ¡Cómo la había de encontrar! si no era la vista desde el paseo de la Isla, sino desde el *Espolón*: y en otro fotograbado ponía: «*Vista del Espolón después de la nevada*» y era el Castiello visto desde la Isla!

Me río yo de los peces de colores.

Bueno, ¿y qué?—dirán algunos de mis lectores;—¿qué tiene que ver eso con el ECO DE LA ALCARRIA?...

Vaya si tiene que ver.

Es para decirles que ese periódico no sabe lo que se *pesca*, ni lo que dice, y así no extrañen ustedes que fueran mentira aquellos fotograbados que publicó cuando los sucesos de Bilbao y Santander...

Y para decirles á ustedes también que no es oro todo lo que reluce, ni verdad todo lo que está en letras de molde, aunque sea en papel con brillo.

EL ALCARREÑO.



## Aledor del Mundo

### Longevidad extraordinaria

Es verdaderamente curiosa la siguiente partida de defunción que se encuentra en la iglesia de San Lorenzo, de Sevilla:

«El director D. Francisco Blanco, cura párroco, el más antiguo de la iglesia de Sevilla.

»Certifica: Que en uno de los libros de entierros, que empezó el año 1764, y en su hoja 20, hay una partida que es como sigue:

»En 10 de Noviembre de 1788, los beneficiados de esta iglesia enterraron en ella, y en la bóveda de los sacerdotes, el cuerpo del licenciado D. Juan Manuel de Bustamante Calderón, presbítero, capellán de esta santa iglesia, de edad de ciento treinta y un años; hizo testamento ante José Ortiz, escribano público, y codicilo ante Miguel Portillo. Se le dijo Misa de cuerpo presente y Vigilia; por ser digno de reparo y perpetua memoria, se le puso la siguiente inscripción:

»Fue casado cinco veces: primera, con doña Lucía Aguilar; segunda, con D.<sup>a</sup> Ana Zamora; tercera, con D.<sup>a</sup> María Arana; cuarta, con doña Violante Sola, y quinta, con D.<sup>a</sup> Beatriz Obregón, viuda.

»Tuvo de estos matrimonios 51 hijos, y fue persona muy entendida y venerable; cuando murió estaba componiendo un libro de alabanzas á María santísima, y á los ciento dieciséis años compuso otro sobre varios asuntos.

»Fue alguacil mayor de este Arzobispado, y Religioso de San Juan de Dios, navegó muchos años y sabía siete lenguas. Fue mayor-domo mayor del convento de Santa Elena, escribano de Cámara y del Acuerdo de esta Real Audiencia, Secretario de la Contratación y Notario mayor de la Religión de San Juan.

»Se ordenó de sacerdote á los noventa y nueve años, celebró hasta el fin de su vida, y murió de una caída que dió en el pasadizo del Colegio de nuestro Padre San Francisco de Sevilla.

»Se puede formar un pueblo de 300 vecinos con toda su familia.»

»Por la copia, — Dr. Pedro Martínez de Anguiano.»

El gobierno temporal de los Papas se ha distinguido siempre por sus preocupaciones morales. Así, los Papas que acuñaban moneda ennoblecían el carácter del «vil metal» grabando en ella divisas morales.

En las monedas de Inocencio XIII se puede leer: *Ut detur* (Para ser dada); en las de Benedicto XII: *Solatum miseris* (Para consuelo de los desgraciados); en las de Clemente XI: *¿Quis pauper?—Avarus* (¿Quién es el pobre?—El Avaro); y en otra moneda: *Nolite thesaurizare* (No queráis atesorar). Inocencio XI dice en sus monedas: *Quod habeo tibi do* (Lo que tengo te doy), y Clemente XIII hace en las suyas esta recomendación: *Ne obliviscaris pauperum* (No olvidéis á los pobres).

Los Pontífices recordaban así á los poseedores de dinero el uso que debían hacer de él y el papel providencial que corresponde á los ricos.

## DESDE MADRID

### A FRAY GERUNDIO DE CAMPAZAS DE «FLORES Y ABEJAS»

Ha llegado á mis manos el artículo que usted ha publicado en *Flores y Abejas* dedicado al Sr. Cura de Marchamalo, y si le he de decir verdad, me ha hecho tragar amarguras, teniendo en perpetuo desasosiego el considerar que en periódicos de mi patria chica se escriban cosas en que, por lo menos, se lastiman el

buen nombre y la nobleza de los escritores alcarreños. Ignoro las razones que mi amigo señor Ayllón haya tenido para escribir el artículo que con tan fiero ensañamiento usted maltrata, y digo que lo ignoro, porque sólo de allá para cuando viene á mis manos algún número de *Flores y Abejas*, y en los que he visto no me paré á criticarlos teológicamente (digámoslo así), pues siempre creí que al ser uno de los periódicos de más arraigo en la provincia, por necesidad tenía que estar formado por escritores de arraigadas creencias católicas.

No ha sucedido tal con el número que trae su artículo; pues en él me detuve algún tiempo y saqué como consecuencia, que por lo menos el escrito de usted no merece aplausos, tanto si se le considera literariamente, como si se le mira bajo el aspecto teológico.

No creo, en primer lugar, buena literatura, aquella en que, abiertamente, se dirigen denigrantes insultos á una persona particular, y ¡ay hermano mío! en esto, usted ha hecho algo más que asomarse á los límites que marcan la crítica prudente y la sátira delicada: yo nunca le diría á un compañero en la prensa, aunque «anduviese de sustanciagrís á la altura de Lupiaque» lo que usted dice al Sr. Ayllón, y como yo, de seguro que obrarían la mayor parte de los que entienden de cuartillas periodísticas.

Pero vamos á dejar á un lado lo de la literatura y entremos en lo esencial de la cuestión. Y ahora no es el clérigo de Marchamalo el que le acusa, sino otro Cura el que llama la atención á Fray Gerundio (no á *Flores y Abejas*) sobre unas palabras de su artículo que son un solemne disparate teológico, del que tengo la creencia que no ha sido escrito por mala fe, sino por efecto de que se le calentó la pluma y no le dejó tiempo suficiente para estudiar, con el detenimiento merecido, la cuestión de que trataba. Probemos la afirmación. Dice usted en su artículo: «A parte de que es un solemne disparate decir que el socialismo es el error, cuando precisamente Jesucristo fué el primer socialista que tuvo la cristiandad.»

Venga usted acá, amigo mío y haga el favor de no definir *ex-cátedra* tan pronto: al Sr. Ayllón y al Sr. Ruiz del Rey les podrá usted soltar las carcajadas que quiera, pero á la Iglesia ni á Jesucristo, eso no; al menos impunemente; porque como buen cristiano que le supongo, se extremecerá al leer aquellas palabras de la Sagrada Escritura: *Dominus non irridetur*. (De Dios nadie se ríe impunemente.)

Yo estoy dispuesto á probarle que, el socialismo, es un error, y como consecuencia, que es blasfemar el decir que Jesucristo es el primer socialista; más no lo haré hasta que no sepa lo que entiende usted por socialismo, pues pudiera suceder fuera mi señor Fray Gerundio uno de tantos á quien sólo su buena fe les salva.

Para que pueda formarse idea de lo que podemos ir tratando, pero en serio, (porque ciertas cosas no se me apañan bien con la guasa), le anticiparé mi opinión en este asunto: cinco son los sistemas socialistas más generalmente conocidos, á saber: el socialismo utópico, socialismo radical, socialismo científico, socialismo revolucionario y socialismo anarquista.

Dígame Fray Gerundio, á cuál ó á cuáles de éstos perteneció nuestro Redentor Jesucristo, para probarle yo lo contrario, y si cree que á ninguno, explique sus palabras ya citadas ó el

alcance que dá á éstas, y entonces habrá probado mejor que con artículos de guasa, sin materia gris, que los periódicos que admiten los suyos, no manifiestan ideas contrarias á la Religión Católica.

Sintiendo que alguna de mis palabras hayan podido molestarle, queda á su disposición su compañero en la prensa alcarreña,

IGNACIO CALVO.

## SECCIÓN LIBRE

## JOAQUIN RUIZ

Hace ya bastantes años, y cuando yo era estudiante en Madrid, visitaba con alguna frecuencia el estudio de pintor de mi tío D. Pablo Pardo; y una tarde, mientras éste pintaba y Casado del Alisal daba luz con un cortaplumas á un grabado en boj, vaciando las partes débiles de su célebre cuadro, que tenía delante, la Campana de Huesca, recientemente premiado, me entretenía leyendo el *Quijote* del inmortal Cervantes.

En uno de los ratos de descanso de Casado, y en los cuales hablaba, pues durante su trabajo ni despegaba sus labios ni se ocupaba de nada más que de lo que hacía, fijó su vista en mí, y me dijo qué era lo que estaba leyendo, contestándole mi tío que el *Quijote*, ilustrado por Ruiz.

—Es verdad—exclamó Casado—por tu paisano de Guadalajara, por Joaquín, uno de los mejores dibujantes, sino el mejor, que he conocido. ¡Qué lástima que muriera joven!

Estas fueron las noticias primeras que tuve del ya para mí ilustre artista, desde el momento en que pintor y compañero tan eminente de ese modo lo alabara, y desde entonces me fijé un poco más en los grabados con que ilustró no sólo el *Quijote*, sino las demás obras de Cervantes, á más de otras muchas, por encargo de la casa editorial Gaspar y Roig, para quien trabajaba.

Yo, ni quiero ni puedo enmendar el juicio que de él tenía Casado y que corroboró mi tío, y, sin meterme en el tecnicismo de la crítica artística, diré que, para mí, es el que mejor ha comprendido á Cervantes, gustándome sus ilustraciones del *Quijote* aún más que las de Gustavo Doré, sin que pretenda establecer comparaciones, cuando el uno se distingue por la complicación y exceso de personajes y accesorios en sus asuntos y el otro por la medida justa de unos y otros; y no solamente yo lo he comprendido así, sino que en alguna edición de la historia del héroe cervantino se han utilizado por medio del fotograbado las ilustraciones que para la de Gaspar y Roig dibujara nuestro paisano.

Bien quisiera dar algunas noticias biográficas tuyas, pero aparte de que nació en Guadalajara, solo sé que era de no muy aventajada estatura, cetrino de color y coronado por una gran calva y que debió morir de unos treinta y ocho años. Esto en cuanto á su persona, y en lo que se refiere á su vida artística, que era un célebre pintor y que sus notables dibujos los hacía en un cuarto de la casa editorial de Gaspar y Roig, donde, sin preparación de ningún género, trabajaba rápidamente en unión de sus



compañeros, los hermanos Perea y del célebre caricaturista Ortego, que alguna vez le sustituyó, como se ve en la edición de *La Galatea* y demás obras de Cervantes, donde dibujó todas las figuras de la novela *El Licenciado Vidriera*, admirablemente, es verdad, pero con más tinta y lejos de la sobriedad de Ruiz, no por eso menos detallada, hija de su seguridad en el dibujo que le hacía expresar con pocas líneas lo que á otros les costaba adornar con trozas y más trozas.

El que fuera tan buen dibujante y el que haya sido, á mi modo de ver, quien mejor haya interpretado, por medio de sus dibujos, á Cervantes, no quiere decir que esté exento de defectos, siendo el mayor, como puede verse en *La Galatea* particularmente, que muchas de las figuras femeninas que dibuja, no tienen cara de mujer, sino rostro hombruno; defecto que no sabemos si achacar á él ó á los grabadores que hicieron las planchas en madera; por más que estos eran de lo mejor que entonces había.

Y aparte de los méritos que tiene este hijo ilustre de Guadalajara, justo es que hoy, en que está próximo el tercer Centenario de la publicación del *Quijote*, revivamos su memoria, no sólo por ser uno de sus mejores ilustradores, sino por haber sido el primero, que fuera de esta obra, adornara los demás escritos de Cervantes.

ANDRÉS FALCÓN Y PARDO.

## MÁXIMAS POÉTICAS

(CONTINUACIÓN)

La envidia es el gusano,  
que corroe la paz del ser humano.

No hiere la ponzoña del pecado  
el corazón por la virtud sellado.

Cuanto de Dios se alcanza á comprenderle,  
el amarle es principio de entenderle.

Aunque grandes del sabio los errores,  
en nosotros son siempre los menores.

No burles de tus padres la memoria,  
porque sus faltas no te añaden gloria.

Nunca más cosas quieras aprender  
que las que Dios te ha dado á comprender.

Hasta el más potentado  
en la necesidad es desgraciado.

Las desgracias que causan desconsuelo,  
son avisos que da Dios desde el cielo.

No vale lo estudiado  
al hombre de saber que se ha extraviado.

No hay cosa que al Señor peor ofenda,  
que dilatar á la vejez la enmienda.

La mansedumbre y paz de la razón,  
es la mejor quietud del corazón.

No hay arrepentimiento  
como aquel que produce el escarmiento.

En los hombres que no tienen bondad,  
no puede subsistir buena amistad.

La lengua es el anzuelo peligroso,  
en que suele caer el que es chismoso.

### (SOBRE LA MUJER)

Busca mujer según tu corazón,  
nunca jamás según su posición.

Jamás de mujer bella  
admires con placer las perfecciones,  
pues la hermosura de ella  
te pondrá de sus redes las prisiones.

No hay mujer de tan buenas condiciones  
que adore al que corrija sus acciones.  
¡la mujer sólo quiere  
al que la da los gustos que prefiere!

Nunca de tu mujer seas celoso,  
porque en aquello que la das tormento  
tendrá siempre ella fijo el pensamiento  
y vendrá á despertar su afán ocioso.

JOSÉ PÉREZ Y PÉREZ.

Brihuega, 3, Diciembre, 1903.

### EL VOTO DE LA CIUDAD DE TOLEDO

Corría el año 1617: la ciudad Imperial acababa de rendir extraordinarios cultos á su patrona *Santa María de Toledo*, colocándola en la nueva *Capilla* de mármoles de colores varios, elevada por la munificencia de Arzobispos celosos de la gloria y culto de la *Madre del Verbo*, delante del *Relicario ó Sagrario* de la Metrópoli primada, originándose de ahí el cambio del nombre de la Imagen de la *patrona*, que desde entonces se dijo del *Sagrario*.

Soberanos, temporales y espirituales, acudieron á los mencionados cultos, que fueron la admiración de propios y extraños, verificándose con tal motivo una solemne *procesión* con la venerada Imagen por las principales calles de la ciudad, como comprueba Herrera en su obra *Descripción de la Capilla de Nuestra Señora del Sagrario, que erigió en la Santa Iglesia de Toledo el Ilmo. Sr. Cardenal D. Bernardo de Sandoval y Rojas, 1617*.

La fe que el pueblo de Toledo sentía y demostraba de antiguo hacia el Misterio de la *Purísima Concepción de María*, provocaba sin descanso la idea de hacer toda la ciudad *solemne voto* de defender tan augusto *misterio*.

Semilla de gran calidad había recibido de sus antepasados, y hubiera calificado de gran mengua el dejarla, si no perder del todo, averiar parte de ella.

El Ayuntamiento, las Universidades, el pueblo, todos á una, ebrios de entusiasmo y celo religioso, realizaron el deseo, que mayores entretuvieran, celebrándose pública sesión en las Casas Consistoriales, y realizando el acto con vítores y aclamaciones nacidas de los corazones y de lo íntimo de las almas.

Por eso desde entonces un lienzo, en que se representa la *Purísima Concepción*, adorna el altar de la *Capilla* del hermoso salón principal de la *Casa del pueblo*, y sobre la puerta de su ingreso se hizo colocar una lápida de mármol blanco, que lleva una *inscripción* que comienza así: «*Toledo por la devoción que siempre ha tenido á la Virgen Santísima Madre de Dios, su Patrona, hizo jurameato y voto solemne de defender Aver sido concebida sin pecado original, Año 1717*», etc.

Para patentizar con hechos este juramento

y voto, el Ayuntamiento hizo costumbre el dedicar una *fiesta* especial á la *Virgen María* en uno de los días de la octava de la *Purísima*, que suele ser el día de sábado.

Las *Universidades de Santa Catalina, de San Bernardino, etc.*, predecesoras del *Instituto Provincial y Universidad Pontificia*, señalaron otro día para celebrar el consolador *misterio*.

Los *Abogados, los Notarios, la Orden de San Francisco, los Procuradores, los Caballeros Cruzados de Carlos III y de Isabel la Católica*, respectivamente, destinaron otro día para el mismo objeto.

Las *festividades* se celebraron sin interrupción, hasta la exclaustación de las Ordenes religiosas del siglo XIX, en suntuoso y artístico Monasterio de *San Juan de los Reyes*.

Desde aquella fecha vienen cumpliéndose el *juramento* y el *voto* por todas las referidas *Corporaciones* y por la *Comunidad de Religiosas Clarisas* que se albergan en el mismo, en el *Convento de Santa Isabel de los Reyes*, siempre ante la *Imagen* de talla de la *Purísima Concepción* que la *venerable madre Sor Jerónima de la Asunción* mandó hacer á sus expensas en 1616, y que al acontecer la exclaustación de los Religiosos en la pasada centuria, reclamaron, como de su propiedad, las referidas Religiosas Clarisas.

¡¡Toledo siempre la misma!!...

JUAN MORALED A ESTEBAN.

### SONETO

A la muerte de Su Santidad Pío IX

Vicario de Jesús, de hiel la copa  
Quiso apurar, también, hasta las heces,  
Alzando á Dios sus fervorosas preces  
Para salvar la delirante Europa.

¡No ois de Atila, que el corcel galopa!  
Ofendido el Eterno, tantas veces,  
Al mundo envía inexorables jueces,  
De siniestros arcángeles cual tropa.

¡Ay, Europa, de tí! débil arbusto  
¡De hirviente lava entre rojizo manto!  
Apartad de nosotras, Pío agosto,  
*Días de ira*, de estridor y llanto

Que si la tumba nos devora al Justo,  
¡Hoy en el cielo nos protege el Santo!

CAMILO PÉREZ MORENO.

## El Apostolado de la Oración

EN MORATILLA DE LOS MELEROS

Una vez más han demostrado los vecinos de este pueblo que la fe de sus mayores, en cuanto á materia religiosa se refiere, no ha decaído en sus cristianos y sencillos corazones; antes bien, acrecieron sus sentimientos católicos á despecho de lo que se ha dado en llamar *espíritu de la época ó corrientes modernas*. Buena prueba de ello es el haberse instituido canónicamente el Apostolado de la Oración en esta villa, en la fecha que celebra la Iglesia con motivo de la festividad de la Concepción Inmaculada de María Santísima.

Iniciada la idea por el ilustrado y celoso párroco D. Primo Gómez, fué prontamente secun-



dado por las personas piadosas de la localidad, quienes vieron coronados por el éxito sus afanes, logrando inscribir en la lista de asociados de ambos sexos hasta el número de 100 próximamente.

El día 7 se celebraron solemnes vísperas en honor de la Inmaculada, y acto seguido hízose la consagración de los niños al Sagrado Corazón de Jesús.

Al siguiente día, festividad de la Patrona de España, expuesto que fué S. D. M., se celebró el Santo Sacrificio de la Misa, ocupando la Cátedra Sagrada el Sr. Cura párroco, quien lleno de unción evangélica y en posesión de envidiables dotes oratorias, enalteció las glorias y virtudes de María Inmaculada, á la par que dió á conocer á los fieles el significado de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús; enumerando las gracias que los Hermanos Pontífices prodigaron á los socios del Apostolado.

En el acto de la Misa, recibieron el Pan Eucarístico todos los asociados y terminando el Sacrificio se reservó á S. D. M. dando fin con esto al solemne acto religioso de la mañana.

Con no menos solemnidad tuvo lugar por la tarde el acto de la consagración é imposición del escapulario. Dióse principio exponiendo á Jesús Sacramentado y á continuación doce jóvenes asociadas, hábilmente dirigidas por el inteligente Sacristán-Organista de esta parroquia D. Francisco García, cantaron acompañadas del órgano unas letrillas al Stmo. Sacramento. Rezóse después la Estación, cantando las expresadas jóvenes, entre cada «Padre nuestro» una parte del «Altísimo Señor.»

Siguió el Santo Rosario, procediéndose luego á la imposición de insignias y escapularios, llevándose éste á efecto con la mayor solemnidad y orden.

Reservóse á S. D. M. terminando el acto á los acordes de la Marcha Real que entonaron con el mejor gusto las voces femeniles.

Dios premiará á todos los que han contribuido al mayor culto del Sagrado Corazón de su Hijo y les alentará para el mejor desempeño de sus respectivas obligaciones.

MIGUEL SÁNCHEZ.

*Moratilla de los Meleros, Diciembre, 1903.*

## LA NIEVE

Estalla el invierno con son funerario,  
Derrama la luna fulgor sepulcral,  
Del mundo adormido cual yerto sudario  
Despliega la nieve su blanco cendal.

Con honda tristeza mi pecho se oprime  
Mirando ese cielo inmóvil y gris,  
Surcando los aires el pájaro gime  
Al ver con la nieve cubierto el país.

No hay valles, ni selvas, ni verde enramada,  
Dó quiera la nieve triunfante se ve,  
Turbó su reflejo mi débil mirada,  
Resbala en su fondo mi trémulo pié.

Sombrías leyendas allá en la montaña  
Refiere el anciano sentado al hogar,  
El cierzo flajela la humilde cabaña  
Y se oye á sus puertas los lobos aullar.

Cual alza su cráter el Hecla rugiendo  
En nieves eternas de Europa en el fin,  
De risas y bailes percibo el estruendo  
Fantásticos ecos de alegre festín...

Mas cuántas familias cristianas, Dios mío!  
Las horas de invierno llorando estarán,  
Sus débiles cuerpos temblando de frío,  
Sus noches sin sueño, sus días sin pan.

Al cielo no culpes, mortal, cuando llores:  
Jesús, también pobre, su llanto exhaló,  
Su sangre agotaron inmensos dolores,  
Corona de espinas su frente rasgó.

El Dios que creara la tierra y el cielo,  
El Dios que obedecen el viento y el mar,  
No tuvo del hombre morando en el suelo  
En donde su frente poder reclinar!

Pues somos hermanos, el pan que nos sobra  
Donde haya indigentes llevémosle, sí;  
Mi fé, si vacila, su fuerza recobra  
Cuando ellos al cielo rogaren por mí.

Mas ¡ay! del que intenta de Dios con desvío  
Mentidos placeres sediento apurar,  
Oculta en el alma profundo vacío  
Que nada en la tierra consigue llenar.

Tal vez en las alas de audaz pensamiento  
Desdeña el sendero que marca la cruz;  
Será su esperanza juguete de viento  
Que sólo del cielo descende la luz!

CAMILO PÉREZ MORENO.

## FRUTO DE LA EDUCACIÓN LAICA

En una habitación lujosamente amueblada de cierta calle de París, yace en el lecho del dolor un niño de trece años, pálido, descarnado y respirando con dificultad. El padre de este niño se gloria de no creer en nada, y cuando se le presenta ocasión, muéstrase ufano de haber combatido á la Iglesia de Cristo, propinándola certeros golpes. La madre, arrastrada por las vanidades y el respeto humano, tiene también muy débiles creencias á pesar de la buena educación cristiana que había recibido. Jamás el desgraciado niño oyó hablar de Dios, y en cambio asistió no pocas veces á esas representaciones dramáticas que llenan de carmín el rostro del más terrible presidiario; el niño se agrava en su enfermedad por lo cual el padre y la madre lloran inconsolables; mas ésta, acordándose de su antigua fe, dice con cierta timidez á aquél:

—¿Te parece que avisemos á un sacerdote?

El padre, por única contestación, encogióse de hombros, volviéndola las espaldas; pero la madre, considerando la gravísima responsabilidad que sobre ella pesa, por haber dado á su hijo una educación *laica*, en un generoso rasgo de amor maternal dice á su esposo:

—Condénate tú, si quieres; yo quiero salvar el alma de mi hijo, y voy en busca de un sacerdote.

—Y ¿qué dirán, contestó el marido, qué dirán nuestros vecinos, cuando lleguen á saberlo?

La madre, tan arrepentida de la mala educación dada á su hijo, como ansiosa de la salvación de su alma, corre en busca del sacerdote, y entre tanto, el desgraciado padre acércase á la cabecera de su hijo, á quien dice movido quizás por un secreto arrepentimiento:

—¿No tienes temor, hijo mío? Piensa que tal vez haya otra vida, para lo cual es preciso que te encomiendes á Dios.

El niño guarda silencio durante unos momentos, y luego, con cierta tranquila placidez, pregunta;—¡Papá!, ¿qué es encomendarse á Dios?

El padre no acierta á salir de tan embarazosa situación y á la vez hace votos para que llegue cuanto antes el sacerdote; después piensa en la excusa que ha de dar á los amigos, echando á su mujer la culpa de todo.

Por fin, llega la madre acompañada del sacerdote; pero apenas es visto éste por el niño da un grito de terror, exclamando: ¡*El cuervo, el cuervo viene á comerme!* Al mismo tiempo esconde el rostro debajo de la sábana y muere ahogado por un vómito de sangre.

Tomamos esta narración de *La Semaine Religieuse* de Grenoble, quien autoriza la autenticidad del hecho, y asegura que podría decir el nombre del padre, el cual es un elevado funcionario del gobierno francés.

¿Para qué hacer comentarios? La educación sin Dios no puede producir sino frutos amargos que envenenan el corazón y la inteligencia de la niñez y arrastra á los jóvenes por las escabrosas sendas del vicio y del libertinaje.

(Del Mentor de los amiguitos del Niño Jesús.)

CARMEN SAECULARE (1)

DE

S. S. LEON XIII

TRADUCCIÓN

Espira un siglo que ilustró su historia  
en las artes y ciencias; quien se engría  
con los inventos útiles del día,  
con cánticos celebre su memoria.

Del siglo agonizante las maldades  
á mí empero me afligen y extremecen:  
¡Ay! ¡cuántos y cuán viles me parecen  
los recuerdos que lega á otras edades!

¿Lloraré sus matanzas, sus orgías  
nefandas ó sus cetros demolidos?

¿O la guerra que seres fermentados  
hacen al Vaticano en estos días?

¿Dó está de Roma la perenne gloria,  
jamás con servidumbre obscurcida?  
¿Qué es, ¡ay de mí! de la ciudad querida  
que destinó al Pontífice la historia?

Si de Dios existieran á despecho  
¿qué ley, qué fe, qué honor subsistiría?  
Arrancado del templo, crujiría  
en sus propios cimientos el Derecho.

¿Ois? Doctrinas de impiedad corrupta  
de sabios locos por doquier vomita  
consciente turba, que febril se agita,  
divinizando la materia bruta.

Y desprecia en su necio desvarío  
de nuestra raza el celestial origen,  
y las leyes que al hombre y bestia rigen  
confunde y liga á un mismo fin sombrío.

Revuélcase y provoca un cataclismo  
de la soberbia el ímpetu furioso:  
mortales, conservad de Dios piadoso  
los mandatos que alejan del abismo.

Que Dios sólo es la vida y el camino  
único de verdad cierta y segura;  
sólo Él dará á esta tierra de amargura  
mejores años y mejor destino.

Él es quien poco há trajo á la tumba  
Santa de Pedro multitud piadosa,  
presagiando una era venturosa  
en que el error por la piedad sucumba.

(1) Con motivo de la terminación del pasado siglo, el difunto Pontífice escribió una hermosa composición latina, cuya versión reproducimos, honrando con ella las columnas de nuestro semanario.



Jesús, Señor del porvenir, protege del nuevo siglo el curso, tu divino poder empuje hacia mejor camino al pueblo infiel que de tu ley se aleje.

Que de la paz benéfica florezca el germen, que las guerras y rencores cesen y en las tinieblas exteriores la maldad de los ímprobos perezca.

Y vayan en tu séquito los reyes en mente y en acción; exista sólo un pastor y una grey de polo á polo sea regido el orbe por tus leyes.

Yo, Jesús mío, ya de mi carrera al término llegué, pues he vivido noventa años por tí, medida entera da á tu favor: los votos y el gemido de tu León haz fértiles doquiera.

ANGEL AYLLÓN GUTIÉRREZ.

25 Febrero 1901.

(De la «Revista Ibero-Americana de Ciencias Eclesiásticas» de Madrid.)

## CRÓNICA DE ENSEÑANZA

### PAN Y PALO

Dar letras sin pan al niño que nada tiene que comer, sería matarlo; pero darle pan sin escuela, sujeción ni disciplina alguna, es hacer de la caridad la nodriza de la vagancia, es convertir la virtud más hermosa y simpática en madre de la haraganería con todas sus funestas consecuencias. El niño que en los primeros años de su vida se acostumbra á vivir pidiendo y mintiendo, sin sujetarse á enseñanza, arte ni oficio alguno, es un ser inútil para toda la vida y peligroso, porque pidiendo es como se aprende á tomar, y de la ociosidad no hay nada bueno escrito. Cuando yo veo racimos de granujillas rodeando los cuarteles, cárceles y presidios, para tomar el rancho, ó los conventos y casas de comunidad y arraigo, para recoger las sobras, ó bien gulusmeando como perrillos por calles y cafés, plazas y templos buscando colillas, sonsacando limosnas, propinas y deshechos, y observo que eso les produce y vale mucho más que las letras y el oficio, me suelo preguntar: ¿si será eso bondad?

¿Cuántas escuelas y asilos se podrían ayudar á sostener con todo ese rancho, sobras, limosnas y deshechos, que sirven para fomentar la haraganería y la vagancia? No me duele lo que se da al anciano, al inútil y al pobre probado; pero al niño sí; no por ser niño, sino por la manera de dárselo. Se le quita de la escuela con esas limosnas, se le enseña á fumar, maldecir y no hacer nada, y puesto en la alternativa de elegir entre la comida sin enseñanza ó la enseñanza sin comida, la elección no es dudosa para el que tiene hambre.

Así se crían esas generaciones de gandules que al amanecer lanzan sus crías á la calle, como si fueran canes, con la obligación de buscarse la vida y traer algo que comer y chupar á sus indolentes padres, que pasan el día al lado de la taberna, como mosquitos juntos al mosto, ó tendidos á la bartola, como lagartos entre los nopales.

De tales cepas no brota, si no es por milagro, ni un sarmiento que dé fruto, ni un hombre trabajador y honrado; son todos flojos, embusteros y enemigos del trabajo, y la patria no pue-

de esperar de tales generaciones sino, á lo más, inútiles, y por lo común, rateros y merodeadores. ¿Qué hacer con estas costumbres y resabios?

Hubo un tiempo en que, leyendo libros, opiné que obligar á los padres á enviar sus hijos á la escuela era violar el derecho natural, y hoy, que leo en el libro de los hechos, tengo aquella mi opinión por ñoñería que á nada práctico ni bueno conduce.

El padre debe la educación á sus hijos.

Si él no sabe ó no puede darla, busque maestros.

Si no los busca, el Estado y la Iglesia tienen derecho á obligarle, una vez que le proporcionen escuela y los medios de vida indispensables al educando.

La multa rápida y á rajatabla, el trabajo forzado, sino paga la multa, el servicio público de entierros, limpieza de calles y darros, la expatriación á quien no tenga domicilio ni oficio conocido, la milicia por veinte ó más años en clima insano, para ahorrar vidas, útiles, y el asilo de los imposibilitados, sin hablar de otros medios, bastarían para hacer eficaz la enseñanza obligatoria y acabar con la gandulería de pequeños y grandes en pocos años.

Pasó ya el tiempo en que garantir el abandono se llamaba libertad, proteger haraganes respeto á los derechos individuales, dejar las cosas caídas del lado que están, gobierno; hay que rehacer la patria, crear generaciones nuevas, hacer hombres útiles y purgar el cuerpo social de la gran plaga que lo consume y aniquila, de la indolencia, y para esto no hay sino dar pan y palos, y que todo el mundo ande derecho y cumpla con el deber, caiga quien caiga. Y si así no lo hacemos ¡ay de nosotros! ¡ay de la Patria!

Por mi parte y por lo que hace á los gitanos y sus congéneres, que son mendigos seculares y anarquistas empedernidos, en cuanto resisten tenazmente el yugo de toda sujeción y enseñanza, me obligo á mantener á cuantos frecuenten mis Escuelas. Queda la autoridad encargada de dar los palos; yo daré el pan, mejor dicho, se lo daremos entre los bienhechores y yo.

ANDRÉS MANJÓN.



## NOTICIAS GENERALES

**De Roma.**—Las fiestas jubilaires de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción han sido inauguradas el día 8 en la basílica de Santa María la Mayor.

—El Soberano Pontífice ha suprimido, con aplauso de las personas entendidas, la Comisión Cardenalicia *pro eligendis episcopis*, confiando su cometido á la Congregación del Santo Oficio.

—La Biblioteca Mariana, fundada con motivo del quincuagésimo aniversario de la Inmaculada, acaba de recibir un precioso volumen conteniendo el *Magnificat*, escrito en 150 idiomas ó dialectos diferentes.

—El Sr. Mery del Val ha presentado al Papa al General Weyler.

El Pontífice hizo al general varias preguntas relacionadas con la guerra de Cuba, extendiéndose en consideraciones acerca del desastre.

Ocupóse después de la triste situación que atraviesa el clero español en Filipinas, elogiando los sentimientos católicos de los españoles.

Después, los señores Merry del Val y Wey-

ler conferenciaron extensamente acerca de la política española.

**Agencia central de informaciones para la prensa católica.**—En Alemania, donde tanto tenemos que aprender de la actividad y buena organización de las fuerzas católicas, se ha fundado en 1900 una Agencia Católica, con el fin de refutar las calumnias de los enemigos de la Iglesia y suministrar información á los diarios católicos sobre las cuestiones político-religiosas de todo el mundo.

El pasado año de 1902, examinó la Agencia Central 152 escándalos propalados por la prensa anticatólica de diversos países en descrédito de Sacerdotes, monasterios y aún del mismo Vaticano. De ellos 124 se encontraron ser totalmente falsos. En el corriente año de 1903 la Agencia Central llevaba ya para 1.º de Octubre 128 casos, resultando de la investigación ser falsos más de 100.

Es el director de esta institución el señor Kaufmaun, doctor en Sagrada Teología y Filosofía en Weirmes-Aohen (Alemania).

Dicho señor mantiene relaciones con los más distinguidos personajes de las naciones de Europa y América y dedica toda su actividad é influencia en pró de la causa católica.

**Los aglipayanos en Filipinas.**—Ya saben nuestros lectores que en Filipinas hace unos años se promovió un cisma religioso, á la cabeza del cual se puso el abate Aglipay y aunque después algunos clérigos descontentos han imitado su conducta, dividiéndose en fracciones, la secta de Aglipey ha adquirido mayor preponderancia. Los Aglipayanos, para dar más importancia á su división ó secta, han apelado al recurso del milagro, propalando ser milagrosas las aguas de un surtidor aparecido en el arrabal del Tondo, descubierto, según ellos dicen, por un Niño Jesús que se venera en un Santuario Filipino; pero muchas gentes han bebido de aquellas aguas y el cólera se ha recrudecido, pues no son otra cosa que filtraciones de aguas sucias.

Según comunican á una revista científica de Madrid, la masonería, en su afán de destruir á la Iglesia Católica en el Archipiélago Filipino, trabaja mucho por fomentar estas sectas, queriendo establecer la llamada Iglesia nacional ó independiente de Roma.

**El Cardenal Herrero.**—En la madrugada del 9 del corriente, entregó su alma á Dios el Eminentísimo Sr. Cardenal Herrero, Arzobispo de Valencia, Dr. D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros.

La enfermedad que hace algún tiempo venía padeciendo, se le había complicado á última hora con una pulmonía que hacía presagiar un funesto desenlace.

Había nacido en Jerez el ilustre purpurado, de noble y distinguida familia, en 1822. Estudió Filosofía en el Seminario de Cádiz y siguió la carrera de Leyes en la Universidad de Sevilla, donde, con las áridas lecciones del Derecho, alternaba el cultivo del arte y la poesía, siendo uno de los jóvenes que entonces se agrupaban en torno del Duque de Rivas, ansiosos de ser también grandes poetas. Y poeta fué entonces el joven Herrero, que á los veinte años ponía en escena en el teatro principal de Cádiz un drama titulado *García el calumniador*, durante cuya representación el público entusiasmado hizo salir al autor, arrojándole poesías y una pluma de oro.

Terminada la carrera de Leyes, fué Promotor fiscal en Jerez, Abogado en Sanlúcar y, por último, Juez de Morón, compartiendo sus graves ocupaciones forenses con las literarias y poéticas, colaborando en los más acreditados periódicos y revistas de Cádiz, Sevilla y Madrid.

Maestrante de Sevilla y condecorado con la cruz de San Juan de Jerusalén antes de los treinta años, cuando todo le sonreía y su brillante carrera y elevada posición le auguraba risueño porvenir, dió de mano á las vanidades del mundo, en medio del cual se distinguió



siempre por su virtud, é ingresó en los Filipenses, de los que era Propósito cuando fué nombrado Arcipreste de la Catedral de Sevilla.

Preconizado en 18 de Septiembre de 1875 para ocupar la silla episcopal de Cuenca, fué después obispo de Vitoria y Córdoba y últimamente Arzobispo de Valencia, donde ha fallecido. Fué elevado al solio cardenalicio por el difunto Papa León XIII en su último consistorio y asistió, aunque con gran peligro de su vida, á la elección del actual pontífice Pío X, quien le ha dado señaladísimas pruebas de aprecio. Descanse en paz el ilustre purpurado.

**El P. Cámara y las facultades libres.**—Leemos en un diario de Salamanca, lo siguiente:

«Todas las cartas que hoy hemos recibido de Madrid, muéstranse unánimes al elogiar la actitud del Sr. Obispo de Salamanca, que desde su llegada á la Corte no ha descansado un momento, trabajando para lograr la favorable resolución del asunto de las Facultades libres.

Nos complacemos mucho al proclamarlo así, y estamos seguros de que el viaje del Prelado ha de tener gran importancia, por lo que se refiere á las cuestiones universitarias».

Es muy elogiado el P. Cámara en la universidad salmantina por el interés que se ha tomado en este asunto.

**Desde Toledo.**—Después de haberse practicado un detenido reconocimiento en la catedral, ha podido comprobarse que carece de importancia el desprendimiento ocurrido hace días, si bien es urgentísimo realizar las necesarias obras de reparación.

En la Academia de Infantería se ha celebrado la fiesta de su excelsa patrona con inusitada solemnidad.

A las once se celebró una gran misa de campaña en el patio de Alcázar.

A la una los jefes y oficiales del Arma se reunieron en fraternal banquete, á la terminación del cual pronunciaron entusiastas brindis.

Por la noche se verificó en el teatro una función que resultó brillantísima, y á la cual asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

**Un joven con fuerza.**—En Colmenar de Oreja se ha efectuado ayer una apuesta, consistente en llevar, sin descansar, desde dicho pueblo á Belmonte de Tajo, distante cinco kilómetros y medio, un pellejo de vino de cuatro arrobas de medida, que hacen de peso cinco y media, próximamente. Ambrosio Mingo, joven forzado, ha tardado una hora y cuarenta y cinco minutos en recorrer el trayecto de ida y vuelta, sin descansar un solo instante. Al contrario, llegó á Colmenar sin sudar apenas y conversando por el camino con el mayor desahogo con los muchos admiradores que tuvieron el gusto de acompañarle.

**El P. Blanco García.**—Ha fallecido en América, donde fué en busca del restablecimiento de su salud, el R. P. Blanco, agustino, muy estimado por sus virtudes y talento.

Había nacido en Astorga el año 1864, entró en la Orden Agustiniiana y se dedicó á la enseñanza y á los trabajos literarios.

Fué director de la *Ciudad de Dios* y autor de la excelente obra titulada *La Literatura Española en el siglo XIX* y de otras producciones de reconocido mérito.

Descanse en paz tan virtuoso y sabio religioso.

## NOTICIAS DE LA PROVINCIA

En razón á especiales consideraciones, dejamos de publicar un bien escrito artículo de nuestro querido compañero de redacción el párroco de Marchamalo, contestando al último que el Sr. Cordavias publica en *Flores y Abejas*.

Ha fallecido en Toledo el día 12 del corriente la madre de nuestro estimado amigo D. Marcelino Román, capellán muzárabe y secretario de cámara de este Arzobispado.

Rogamos á nuestros lectores se sirvan encomendar su alma á Dios y reciba D. Marcelino Román nuestro más sentido pesame.

Dentro de poco trasladará su residencia á la Corte desde Brihuega, con toda su familia, el Sr. D. Ricardo Martínez, ex-gobernador de Orense.

**Importante.**—Desde hace algún tiempo vienen recibiendo nuestro periódico algunas personas, á las cuales hemos tenido la atención de enviárselo. Con el fin de cerciorarnos si aceptan la suscripción, les hemos enviado unos boletines, que esperábamos de su galantería nos lo remitiesen, pues con toda intención llevaban su sello correspondiente. Muchos nos han respondido ya, pero otros, á pesar de esto y de que concignábamos en letras visibles que, en vista de no manifestar nada en contrario, les consideraríamos como suscriptores, no han contestado aún, por lo que venimos creyendo aceptan la suscripción.

El ECO DE LA ALCARRIA se halla de venta en el bonito kiosko de la Plaza Mayor, al precio de 10 céntimos el número.

A todos nuestros suscriptores que deseen adquirir el *Calendario del Sagrado Corazón de Jesús* para el año próximo, les manifestamos que enviando á la Administración de este periódico dos sellos de quince céntimos, se les remitirá franco de porte.

En pasando las Navidades quedará cerrado en Brihuega el Casino de la Peña.

Ha sido propuesto en primer lugar de la terna para una notaría de Salamanca y en segundo para otra de Valencia, nuestro estimado amigo D. José Esteban Zuazagoitia, notario de esta capital.

Ha sido nombrado fiscal suplente del juzgado de Brihuega D. Manuel Pérez Bermejo.

Ha fallecido en Sigüenza el diputado provincial D. Marcelino Ibañez Acero.

Durante esta semana hemos tenido el gusto de saludar en esta residencia al R. P. Subillaga, de paso para Pastrana.

El Ilmo. Prelado conquense regresó el sábado de la visita pastoral que estaba haciendo en el arciprestazgo de Tarancón.

La juventud de Brihuega desiste de abrir un concurso á la belleza en aquella localidad, por carecer del favor de algún periódico caracense.

Nosotros no podemos ofrecerles nuestras columnas por la índole de nuestro periódico; pero no dudamos que encontrarían apoyo en nuestros queridos colegas *Gente Joven ó Flores y Abejas*, dejando la elección de bases para estos ilustrados semanarios.

A petición propia ha pasado á la situación de supernumerario el capitán de Ingenieros D. Trifón Segoviano y Pérez Arnalle.

Ha sido nombrado delegado ante la Comisión mixta de reclutamiento de esta capital, el teniente coronel D. Ernesto Merrugot.

Se arrienda en Brihuega la Fábrica de Harinas del Pontón de Malacuera. Para tratar, pueden dirigirse á su dueño D. José López, en Madrid, calle de las Urosas, 5, pral.

**Instrucción pública.**—Se ha dispuesto por Real orden que los inspectores de 1.ª enseñanza perciban 15 pesetas en las visitas extraordinarias á las escuelas.

—Ha sido jubilado el maestro de Cubillejo del Sitio D. Angel García.

—**Nombramientos.**—Para la escuela de Megina, D. Vicente Rodrigo.

—Secretaria de esta Escuela Normal á doña Encarnación Cuscúrita, Profesora de la misma Normal.

—D.ª Romana Garrido Vázquez, interina de la escuela de Luzaga.

—D.ª Eustasia Montoya, interina de la Escuela de Fuentelviejo.

—D.ª Catalina Cotayna, auxiliar de la escuela práctica de niñas de esta población.

Con objeto de reparar el hermoso templo de San Miguel, de Brihuega, se están haciendo gestiones para vender dos hermosos ternos blanco y encarnado, respectivamente, que posee aquella filial.

El domingo salió para Cogolludo el señor presidente de esta Diputación D. Emilio de Igenesón.

El domingo último verificóse por segunda vez en la sala de quintas de la Diputación provincial la vacunación directa de la ternera.

Asistió gran número de personas, sorprendiéndonos agradablemente la resolución de nuestro respetable señor Alcalde de haber ordenando se hiciera gratuitamente en este día la revacunación.

Según nos comunica nuestro corresponsal de Brihuega, encuéntrase gravemente enferma en Villaviciosa la hermana de nuestro más entrañable amigo D. Manuel Santos Rojo, á causa de un susto recibido noches pasadas al oír el disparo de una arma de fuego de un desconocido que atentó contra la vida de un vecino de aquella localidad.

Con objeto de adquirir numerosa información para nuestro periódico, rogamos á nuestros numerosos amigos y suscriptores nos remitan cuantas noticias sepan de sus respectivos pueblos en la provincia.

Nos consta que muchos no lo hacen por no saber que las noticias y demás originales de imprenta se remiten sin necesidad de carta. Pues bien, para que sepan el modo de mandar noticias sin costarles un céntimo, se lo diremos. Se pone en el sobre: «Original para imprenta. Sr. Director del ECO DE LA ALCARRIA», y con un sello de 4 al céntimo, nos pueden enviar cuantas noticias quieran.

Para la primavera se dice que empezarán en Brihuega los trabajos del camino vecinal trazado últimamente hasta Trillo, por el que se ganarán dos leguas para llegar á aquel pintoresco balneario.

El Viernes, después de recibir los Santos Sacramentos, entregó su alma á Dios en esta capital la madre de nuestro estimado compañero el presbítero D. Aniceto Molina.

Nos asociamos al dolor que en estos momentos embarga el corazón de nuestro amigo, á la vez que elevamos nuestras oraciones al Todopoderoso por el eterno descanso de su piadosa madre.—R. I. P.

Se está abonando en la Depositaria de esta Diputación los pagos correspondientes á los meses de Septiembre y Octubre últimos por las amas externas de la Inclusa.

En la fiesta de Nuestra Señora de la Concepción predicó elocuentemente en Brihuega nuestro suscriptor y amigo el ilustrado presbítero D. Tomás Sánchez.



Una persona de esta capital nos ruega manifestemos vende una sillería barata. En esta Administración se dará razón de ella.

Nos comunican de Pastrana, que los Padres Franciscanos han celebrado con toda solemnidad el novenario de la Inmaculada Concepción. El día 8 tuvo lugar la función principal, oficiando de preste el muy digno Sr. Cura Párroco y Arcipreste de Pastrana D. Santiago Plaza, predicando un hermoso panegírico de la Concepción Inmaculada de María el R. P. Rector, y la misa á cuatro voces fué hábilmente ejecutada por nuestro particular amigo el R. P. Fray Juan de Dios León.

Por la mañana recibieron la Sagrada Comunión más de 150 personas, y por la tarde se hizo una hermosa procesión por el atrio del convento, concurriendo los Terciarios franciscanos y la Asociación de las Hijas de María, terminando tan solemnes cultos con una inspirada plática del P. Juan de Dios.

Desde las columnas de este semanario no podemos menos de felicitar á los RR. PP. Franciscanos de Pastrana y á su celoso párroco don Santiago Plaza porque unos y otros han contribuido á dar en este año más esplendor á la fiesta de la Inmaculada.

Como caso verdaderamente milagroso, el campo de Brihuega, Yela, Pajares, Romancos y otros de aquella alcarria, ofrece hermosas nacidas, aun en el tiempo da pertinaz sequía que hemos atravesado.

**La fiesta de los notarios.**—Como teníamos anunciado, se verificó el domingo con gran solemnidad la fiesta que los Notarios de esta capital han hecho en la parroquia de Santa María, en honor de sus patronos Santa Lucía y San Juan Evangelista.

El Sr. Guerra, encargado de cantar el panegírico, estuvo como siempre; con frase correcta, pero galana, demostró que el racionalismo, error de nuestros tiempos, quiere arrancar la fé del corazón, sin la cual los notarios carecen de autoridad en el desempeño de su profesión; por eso ninguna cosa mejor que imitar la firmeza en la fe católica de sus dos santos patronos, quienes sellaron con su sangre esta misma fe.

Mil plácemes merecen, pues, los Notarios de esta capital por tan brillante como espléndida función, por lo que les damos la enhorabuena más sincera.

También en Brihuega ha sido dispuesta la vacunación en una sala de aquel Ayuntamiento.

Desde hace algún tiempo viene ocupándose nuestro colega local *La Región*, sobre la necesidad de establecer en esta capital Almacenes de depósito de cereales y otros frutos del país, para favorecer así la agricultura alcarreña y de la campiña.

Mucho nos alegraríamos de esto, y gracias á Dios, parece que la cosa lleva vías de arreglo pues á este fin se ha celebrado en la Sucursal del Banco una reunión previa.

Por algo se empieza.

**Vacantes.**—La plaza de Secretario del Ayuntamiento de Carrascosa de Tajo, con el sueldo de 450 pesetas anuales.

—La plaza de Sacristán de la parroquia de Tortuero, con la asignación de 35 pesetas mensuales y la obligación de asistir al anejo de Valdesotos.

Mañana á las doce, se verificará en la Casa de Ayuntamiento de esta ciudad, por segunda vez, la subasta para el arriendo de los labaderos públicos de San Roque, Santa Ana y Guarrina.

Ha fallecido en Brihuega el acaudalado comerciante D. Blas Ortega.

Se halla de venta en la Diputación, al precio de 2 reales, el catálogo de los cuadros del Museo provincial, formado con exquisito trabajo y gran detenimiento por nuestro estimado amigo D. Carmelo Baquerizo.

El importe de la venta se destinará íntegro á la Beneficencia.

En el Gobierno civil se halla á disposición del interesado el título de Ingeniero de Montes á favor de D. Pedro Luis Tiestos y Clemente, natural de Zaragoza.

Ha sido condecorado con la placa de San Hermenegildo el comandante del cuerpo de Ingenieros D. Antonio Gómez Cruell.

Nuestro estimado amigo el Presbítero don Prudencio Sánchez, ha sido nombrado Profesor suplente de Religión y Moral en este Instituto General y Técnico, con el haber anual de 500 pesetas.

Que sea enhorabuena.

Se venden palomas caseras sueltas y pareadas en la calle del Mercado Nuevo, número 1, principal.

Dignas de aplauso son las sentidas frases que en el día de la Inmaculada dirigió á los Huérfanos de la Guerra su digno Jefe y director del establecimiento el Coronel Sr. Faura.

Con sumo gusto las reproduciríamos aquí como las reproduce un diario de la Corte si no fuera porque carecemos de espacio en nuestras columnas.

Reciba, pues, el Sr. Faura nuestra más modesta felicitación.

### MERCADO DE GUADALAJARA

En el mercado de ayer han regido los precios siguientes:

Cebada caballar, á 31 y 32 reales fanega.

Id. ladilla á id. id.

Avena, á 21, 21 y medio y 22 reales id.

Trigo, á 45 y 46 reales.

### Indicador Religioso

**Día 17.**—S. Lázaro, obp., S. Esturnio, abad y S. Franco de Sena, cf.

En San Ginés, á las 10, misa cantada á la virgen del Carmen.

**Día 18.**—La Expectación del Parto de la B. V. María ó sea Ntra. Sra. de la O.—I. P. *Témpora.*—Ayuno sin abstinencia teniendo las bulas.

En S. Ginés, á las 9 y media, misa cantada á Ntra. Sra. de la O.

En el Carmen (convento de PP. FF.), á las 9, misa cantada con instrumentos.

**Día 19.**—Stos. Nemesio, Darío, Zósimo, Pablo y Anastasio, mtrs.—I. P.—*Témpora.*—Ayuno sin abstinencia teniendo las bulas.—*Ordene:* (Vigilia de Santo Tomás, apóstol.)

**Día 20.**—† Domingo cuarto de adviento. Sto. Domingo de Silos, abogado contra la hidrofobia y S. Teófilo.—I. P.

En S. Nicolás el Real, á las 9, misa de obreiros; á las 10, la conventual; á las 3 y media de la tarde, ejercicios de las Cuarenta Horas.

En Santiago, misa conventual á las 9.

En Sta. María, misa conventual á las 9; á las 11 misa de doctrinas con explicación catequística.

En el convento de PP. FF. á continuación de la misa conventual, será la comunión general de los Hermanos de la V. O. T. Por la tarde, á las 4 y media, los ejercicios de costumbre.

En S. Ginés, á las 3, explicación de doctrina á los obreros.

**Día 21.**—Sto. Tomás, ap. y S. Anastasio.

**Día 22.**—Stos. Demetrio, Zenón é Inocencio.

**Día 23.**—Sta. Victoria, y Stos. Nicolás, (Factor), Sérvulo y Gelasio.

### APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCIÓN GENERAL PARA DICIEMBRE DE 1903

(Aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice)

*El restablecimiento del poder temporal del Papa*

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por el próximo establecimiento del poder temporal del Papa.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Favorecer, al menos con oraciones, á tan noble causa.



EXTRAVAGANCIA

(Dos de copas) de un (limpia)cho (galope) gible.

Gu(ninfa)l (marchitar)a (mira)ntit(oveja), de (mal)bré de m(en carrete)cho (100,100 (ciegos)ta y (dos dos).

(Dios) (de sabiduría) (De la leche) (bulto) (Circulo).

Qu(lesionado) am(breva): Te (retrete)ico que (no fuera) b(patas arriba) habla) (uno de bastos) llega (altar) (ae, ae, ae) a Con(piso) y P(tirar del copo) (dos)a (mercarse un (miras)t (marchado) y (mitad de dos) (tan, tan)brero.

La cos(arroja) de (llego) en la (pueblo grande) (mitad de una)na, (para que no madura) (afirma) qu(da puñalada)s pue(entregues) (llega)marcharte) (perdiz)(mirar) de los (nectar)es (signo multiplicación) que para (dar en el blanco) ha de (insultar).

(Tonta)n(entregar)as á (hablar) cuanto (valen), unas (no llenas); na(pequeñas); (tentad)or (luna) y (cantos) de al(mujer con rusca)r para (sube)r (en este sitio) una bar(mira)(rio de Bilbao) y no (marchar) (no menos) (estreñidad del ave) (acuesta) (llego), si puedo (robar)me de (juego), tan (no bonito).

Po(sustracción) no (tiene) (nov(60 años)).

(Cuerno) el do(ni blanca, ni pinta) próximo que (mirar) (agarradero) mí fami(soga). Se (entregues)(solicita) de ti tu (que te da su bolsa) y qu(escalabrado) com(vendedor telas) que s(palomas) nunca (planta aromática) ol(no muerte).

(Poco)(veo) del (asta).

Las palabras entre paréntesis y con letra cursiva han de ser cambiadas por otras sinónimas; á fin de poder leer la original carta que un amigo nuestro nos ha remitido.

En el número próximo la daremos traducida.

Soluciones del número anterior:

A la pajarita numérica: *Ferónimo*.

Al geroglífico: *Dos cesantes de Hacienda*.

### CALENDARIOS DEL SAGRADO CORAZON

de Jesús

Se venden en *La Liberty*, Mayor baja, 69.

Guadalajara 1903.—Imp. de E. BURGOS.



## ANUARIO-GUÍA DE GUADALAJARA Y SU PROVINCIA

Administración: Mayor alta, 40  
GUADALAJARA

El éxito obtenido en los años anteriores, nos anima á proseguir la publicación del *Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia*, deseosos de que esta capital no carezca de una obra en la que consten cuantos datos puedan necesitar las personas dedicadas á negocios y las que de relación á la provincia, precisen conocer señas, cargos, etc., etc.

El *Anuario* correspondiente á 1904, á más del *Almanaque* y curiosísimas *notas útiles*, comprenderá la *capital*, *Atienza*, *Brihuega* y *pueblos de los partidos judiciales de Guadalajara y Atienza*.

### Condiciones de la publicación

El *Anuario Guía de Guadalajara y su provincia* aparecerá el día 1.º de Febrero, formando un tomo en cuarto elegantemente impreso y de nutrida lectura.

EDICIONES	PRECIO	Precio para los susct (pago adelantado)
Ejemplar en rústica.	2' ptas.	»
Idem encuadernado.	2'50 »	2 pesetas
Idem de lujo.....	5' »	4 »

Los de fuera de la capital 25 céntimos más para el certificado.

### Sección de publicidad

#### ANUNCIOS ESPECIALES

Una línea en el texto (tipo especial....)	5 ptas.
Página-guarda en el texto y en cartulina	50 »
Media id. id. id.....	30 »
Cuarta id. id.....	15 »

#### ANUNCIOS GENERALES

Una página.....	10 petas.
Media id.....	6 »
Cuarta parte id.....	3'50 »
Llamadas en el texto, (todo anunciante indicará si las desea ó no), cada una.....	0'25 »

Todo anunciante, desde cinco á diez pesetas, tiene derecho á un ejemplar en rústica; desde once á veinticinco á uno encuadernado y desde veintiseis en adelante, á un ejemplar de lujo del *Anuario-Guía*.

### ANUARIO-GUÍA DE GUADALAJARA Y SU PROVINCIA

Boletín de suscripción ó anuncio

D. ....  
que habita en .....  
calle de ..... núm. ....  
(1) .....

Firma,

(1) Se suscribe por uno á más ejemplares, indicando edición, ó desea un anuncio de los varios que se detallan en la *Sección de publicidad*.

Con este Boletín se acompañará el importe, si se desea gozar del beneficio concedido en el precio á los suscriptores y del derecho á un ejemplar del *Album de Guadalajara*.

**Disponible**

## Píldoras de Riaza, Fernández

para la curación de las calenturas intermitentes, bien sean tercianas, cuartanas ó cotidianas, preparadas con todo esmero según la fórmula original del autor por su sucesor y actual propietario Licenciado Mariano Caballero. Exito asombroso y constante desde 1863, por sus resultados pronto y seguros. Caja 2'50 pesetas.

### ÚNICO PUNTO DE VENTA:

Farmacia de Caballero, Santo Domingo 4, Guadalajara. 12-3

## Dinero por alhajas y ropas

Príncipe, 26 y Hortaleza, 49 y 51

No hay casas que vendan más barato las alhajas, relojes, capas, mantones de lana y de Manila, impermeables, paraguas, trajes, escopetas, revolvers, que estas dos de los hermanos D. AZ.

Príncipe, 26, y Hortaleza, 49 y 51

MADRID

# E. Burgos

## IMPRESOR

LA LIBERTY.—MAYOR BAJA, 69  
GUADALAJARA

Facturas, recibos, volantes,

membretes, esquelas ●●●

●●● Libros y periódicos

Especialidad en tarjetas de

todas clases y tamaños ●●●

## L SOLEDAD

### Funeraria de Ignacio Pérez (PISTOLOS)

TOPETE, 3.—GUADALAJARA

Esta casa, la más económica en su clase, se encarga de amortajar, reparto de esquelas, velación, conducción, embalsamamientos, traslados de cadáveres y de la tramitación oficial y eclesiástica.

También dispone de paños, coronas, coches fúnebres y cuanto se relacione con esta clase de servicios.

Cajas desde 3 pesetas en adelante; y para mayores, desde 10 ídem.

Hay Cajas de hierro galvanizado para traslados y embalsamamientos.

SERVICIO PERMANENTE

¡Ojo, no equivocarse! Calle de Topete, núm. 3

## CHOCOLATE

DE SUPERIOR CALIDAD

Mandel Pérez Bermejo

ARMAS, 3.—BRIHUEGA

SE ADMITEN

anuncios por largo tiempo

A PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

¡Casi de balde!

ECONÓMICOS

Y GRANDES SURTIDOS

en libros rayados y en blanco de todas clases para Parroquias, Ayuntamientos, Juzgados, comercios y particulares; papeles, cartas, cartapacios, escribanías, tintas, plumas y toda clase de objetos de escritorio y dibujo. Especialidad en libros y material de Escuelas, incluso los *libros* de que es autor el señor Ramírez, colecciones de láminas, y el gran *mapa de la provincia*, propiedad de esta casa, y otros muchos.

—Orlas, medallas, libritos y premios de varias clases. Rosarios, estampas, novenas y devocionarios; estatuaria religiosa y retratos de S. M. el Rey. Agendas, almanaques Bailly Baillère; cepillos, plumeros, hules, cubiertos, cuchillos, tijeras, navajas, petacas, Carteras, tarjeteros y otros muchos artículos.

—Se hacen membretes, facturas, besalamanos, tarjetas, estados, circulares, prospectos, esquelas mortuorias y cuantos trabajos para Ayuntamientos, escuelas, oficinas y particulares se encarguen, todo pronto y económicamente en la *imprensa, librería y papelería* del Sr. Ramírez.

Mayor baja, 21 (PLAZUELA DE SAN ANDRÉS)  
GUADALAJARA

**Disponible**